

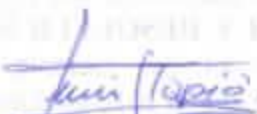
**DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
TRANSGUAIMINCAY INTERCANTONAL S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES
7 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Gualaceo, al 7 de Abril del 2014, siendo las 17h30 (5:30pm) en el local de la empresa, ubicado en la calle Cuenca y Antonio Delgado, se reúnen los Señores Accionistas de la compañía TRANSGUAIMINCAY INTERCANTONAL S.A., quienes han sido previamente convocados mediante un medio de prensa de amplia circulación en el domicilio de la compañía. Se cuenta con la mayoría del capital social de la compañía, faltando los Señores: Edgar Ivan Acaro Tandazo, Avecillas Galo Arturo, Juan Pablo Cherrez, Derecho habientes y herederos de Ulloa Tacuri Edgar Mauricio, Franklin Edmundo Idrovo Ulloa, Rubio Molina Jaime José, y José Luis Ulloa, esto es se encuentra presenta la mayoría del capital social que representa el 65 por ciento del capital social. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Luis Maura en su calidad de Presidente, y el Sr. Luis Tapia actúa como secretario. La Junta General ha sido convocada para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum, 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía, 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, 4.- Conocimiento y aprobación de los Balances de La compañía: Balance General y de Estado de Resultados del año 2013, 5.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades, 6.- Nominar y elegir al Presidente de la Compañía, 7.- Nominar y elegir al Gerente de la Compañía, 8.- Nominar y elegir a los vocales del Directorio de la compañía, 9.- Nominar y elegir un comisario Principal y un suplente de la Compañía. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se constata la presencia del quórum reglamentario, esto es, se constata la presencia de las accionistas que representan el 65 % del capital social de la compañía. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.-** El Sr. Gerente Luis Tapia presenta su informe por escrito correspondiente al año 2013 en donde manifiesta que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones legales, así como hace un llamado para gestionar prestar el servicio a la Unidad Educativa del milenio Paihuara, donde en la actualidad viene prestando el servicio la compañía Van service a pesar de no estar autorizada para ello pues no constituye una empresa de transporte escolar, pero para ello manifiesta que hay que invertir en unidades de mayor capacidad, a si mismo resalta que en la actualidad la compañía tiene su sede social en la casa del Sr. Gerente quién ha destinado un espacio para que los señores accionistas puedan reunirse, informe que consta por escrito y se manda a adjuntar al acta. Puesto en consideración de los presentes y luego de un breve análisis se aprueba el informe del Sr. Gerente en su integridad. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.-** El Sr. Manuel Lituma informa que ha revisado el informe presentado por el Sr. Gerente, así como de las tareas cumplidas al frente de la compañía y las mismas se ajustan a sus atribuciones contempladas en el Estatuto y son un fiel reflejo de las tareas encomendadas. Deja ver que ha presentado su debido tiempo todos los informes y de la manera más respetuosa sugiere a todos los Señores Accionistas aprobarlos para su posterior envío a los organismos de control pertinentes, dejando a salvo mejor criterio de los Señores Accionistas. Conocido el informe los presentes lo aprueban en su integridad. **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2013.-** El Sr. Gerente manifiesta que ha puesto de los Señores Accionistas los informes y balances con la suficiente anterioridad los balances de la compañía, los que se ajustan a los hechos que se presentaron en la compañía en el año 2013. Espera que

los mismos que son un reflejo de lo sucedido sean del agrado y satisfacción de todos. Los presentes con la recomendación dada por el Sr. Comisario de la compañía resuelven aprobarlos en su integridad, y resuelven que los mismos sean enviados a los organismos de control respectivos. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.-** Los presentes conscientes que los pocos recursos que se tiene son para solventar los gastos de la compañía en forma unánime acuerdan que sigan en la compañía y no se los reparta en lo absoluto. **6.- NOMINAR Y ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.-** Los presentes en forma unánime reconociendo los valores y méritos demostrados por el Sr. Luis Maura apoyan su re elección como presidente para el periodo de UN AÑO adicional que se contará a partir de la fecha del registro de su nombramiento. **7.- NOMINAR Y ELEGIR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.-** De igual forma por la capacidad, honradez y responsabilidad demostrados los presentes acuerdan re elegir al Sr. Luis Tapia como Gerente de la compañía por UN año más, el que se contará a partir de la fecha del registro de su nombramiento. **8.- NOMINAR Y ELEGIR A LOS VOCALES DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.-** Resultan electos vocales principales los Señores en su respectivo orden: Luis Guillermo Ulloa, Dora Durán, Fredi Herrera, Carlos Lituma y Francisco Fausto Matute, y como vocales suplentes respectivamente los Señores: Pablo Pérez, René Muy, María Eugenia Durán, Víctor Herrera y Carlos Guncay. **9.- NOMINAR Y ELEGIR UN COMISARIO PRINCIPAL Y UN SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.-** Como comisario Principal acuerdan en forma unánime re elegir al Sr. Manuel Lituma para que siga al frente de estas delicadas funciones, por el periodo de un año adicional, que fenecerá junto a las de los administradores. Como comisario suplente se nombra a Sr. Juan Pablo Cherez, quién no se encuentra presente pero que por vía telefónica acepta dicho cargo. Habiéndose evacuado todos los puntos del orden del y siendo las 18H20 se da por concluida la presente Junta General de Accionistas, para constancia firman:

Atentamente,


Sr. Luis Maura
PRESIDENTE


Sr. Luis Efraín Tapia.
SECRETARIO